

tan comprendidos los del grupo acridina, conocidos en el mercado como antisépticos flavínicos. Colorantes especialmente apropiados para este fin son el cromado de mercurio (fluoresceína-dibromo-oximercurico) y violeta de metileno (penta y hexa-metilpararosnilina).

Se ha encontrado que resultados superiores son conseguidos impregnando primeramente el material de sutura cuando se halle aún en estado debilmente húmedo con el colorante antiséptico, secándolo a temperatura baja, sometiendo después el material secado a la esterilización por calor en presencia de un medio o vehículo preferentemente neutro aceitoso que provoca una acción protectora en el colorante antiséptico. De esta manera, el material de sutura es sometido al calor esterilizante sin riesgo de descomposición del antiséptico, mientras que al no emplear ese medio protector, el colorante antiséptico sufriría una descomposición sustancial. Además, el medio protector se elige preferentemente de tal manera que al final de la fase de esterilización quede mas o menos completamente evaporizado después de lo cual las suturas esterilizadas y tratadas son puestas en recipientes asépticos. La sustancia que preferentemente debe emplearse como medio protector es un producto de destilación petrolífero con un punto de ebullición medio que varia entre 137 a 142° C.

Para ilustrar el invento, a continuación se indica un ejemplo de ejecución del mismo:

Se impregna cuerda de tripa quirúrgica en tiras, aún en estado debilmente húmedo con una solución de 3% de cromato de mercurio en agua basada en el peso de la cuerda de tripa, bajo cuyas condiciones esta absorbe aproximadamente 99% del cromato de mercurio de la solución. La tripa es trenzada en madejas mientras que se halle aún en estado húmedo, siendo después colgada en un bastidor y secada a temperatura de habitación de



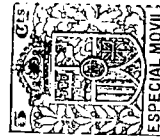
unos 70<sup>a</sup> F. Seguidamente se la sumerge en un producto de destilación petrolífero de gran pureza con un punto de ebullición medio de aproximadamente 140<sup>a</sup> C, después de lo cual la tripa es calentada en un horno de secado apropiado a una temperatura esterilizante de unos 150<sup>a</sup> F, y mantenida a esta temperatura hasta que el mencionado producto de destilación haya quedado evaporado. Seguidamente después la tripa se introduce rápidamente en tubos esteriles u otros recipientes donde se conservan hasta su uso. Debido a la presencia del producto de destilación petrolífero, el oxígeno del aire es mantenido separado por completo. En virtud de esto, la temperatura esterilizante empleada no ejerce ningún efecto adverso en el colorante antiséptico siendo conservado este último con su potencia germicidal original.

En ciertos casos puede ser conveniente de no evaporar del todo el producto de destilación petrolífero, ya que su presencia en la tripa al estar lista para su uso en determinados casos puede ser conveniente.

Aunque en el ejemplo anterior se ha descrito detalladamente el presente invento, se comprenderá que no es limitado a los detalles expuestos, ya que estos pueden ser modificados para amoldarse a las distintas condiciones y a las materias primas, según comprenderán fácilmente los expertos en la materia.

- N O T A -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de nueva y propia invención del peticionario son las siguientes reivindicaciones:



1ª.- Un método para el tratamiento de suturas quirúrgicas que consiste en impregnar primeramente el material de sutura con un colorante de alquitrán de hulla que posee propiedades antisépticas, en secar el material impregnado, en impregnar el material secado con un medio protector neutro y en llevar el material impregnado a una temperatura esterilizante.

2ª.- Un método para el tratamiento de suturas quirúrgicas que consiste en impregnar primeramente el material de sutura con un colorante de alquitrán de hulla que posee propiedades antisépticas, en secar el material impregnado, en impregnar el material secado con un medio protector neutro y en llevar el material así impregnado a una temperatura esterilizante en condiciones que permitan una evaporación del medio protector y una separación del material de sutura del calor esterilizante tan pronto como dicho medio haya quedado evaporado.

3ª.- Un método para tratar catgut quirúrgico, que consiste en impregnar primeramente el gut con un colorante de alquitrán de hulla que posee propiedades antisépticas, en secar el material impregnado, en impregnar el material secado con un medio aceitoso neutral llevando el material impregnado de aceite a temperatura esterilizante.

4ª.- Un método para el tratamiento de suturas quirúrgicas que consiste en impregnar primeramente el material de sutura con una solución de cromato de mercurio, en secar el material impregnado, impregnar el material secado con un medio aceitoso neutral y llevar el material impregnado de aceite a temperatura esterilizante.

5ª.- Un método para el tratamiento de suturas quirúrgicas que consiste en impregnar primeramente el material de sutura con un colorante de alquitrán de hu-



110 lla que posee propiedades antisépticas, en secar el material impregnado a temperatura de habitación, impregnar el material secado con un producto de destilación petrolífero y llevar el material impregnado de petróleo a temperatura esterilizante.

6<sup>a</sup>.- Un método para el tratamiento de suturas quirúrgicas.

115 Todo según queda descrito en esta memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid 21 de Junio de 1930.